Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios

Asunción, 01 de junio de 2020

DCBS N°: 113

OBJETO: Comunicar la cancelación del llamado **"SERVICIOS PROTOCOLARES – CEREMONIAL AD REFERÉNDUM" con ID N° 374.617,** correspondiente a la UAF N° 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
J. A. ARTES de Josué Gómez.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al **LLAMADO Nº 02/2020 "SERVICIOS PROTOCOLARES – CEREMONIAL AD REFERÉNDUM"** con **Id Nº 374.617**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio bajo la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, conforme establece el **Art 31 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas"**, esta Dirección informa que ***CANCELA*** el presente llamado dando cumplimiento al Art. 31 de la Ley Nº 2051/03, que expresa: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director.

Gmail DCBS Contratación de Bienes y Servicios <uoc.mdn@gmail.com>

Contratación Directa N° 02/2020 "Servicios Protocolares - Ceremonial Ad Referéndum".

1 mensaje

DCBS <uoc.mdn@gmail.com> 1 de junio de 2020 a las 15:03
Para: ja.arte@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de comunicar la cancelación del proceso a Contratación Directa N° 02/2020 "Servicios Protocolares - Ceremonial Ad Referéndum", con Id N° 374.617, convocado por la UAF N° 2 - Administración Central - Ministerio de Defensa Nacional.

Atentamente
Victor Ramon Pedrozo Saravia
Tte 1° AVL Director
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios
Ministerio de Defensa Nacional
Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez
Teléfonos (021) 204-862 / (021) 2490-119

J. A. ARTES CEREMONIAL CANCELADO.pdf
226K

Asunción, 01 de junio de 2020

DCBS N°: 112

OBJETO: Comunicar la cancelación del llamado "**SERVICIOS PROTOCOLARES – CEREMONIAL AD REFERÉNDUM" con ID N° 374.617,** correspondiente a la UAF N° 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
GRABOMIX de Carlos Villalba.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al **LLAMADO Nº 02/2020 "SERVICIOS PROTOCOLARES – CEREMONIAL AD REFERÉNDUM"** con **Id Nº 374.617**, para el Ministerio de Defensa Nacional, llevado a cabo por este Ministerio bajo la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, conforme establece el **Art 31 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas"**, esta Dirección informa que ***CANCELA*** el presente llamado dando cumplimiento al Art. 31 de la Ley Nº 2051/03, que expresa: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director.

Gmail DCBS Contratación de Bienes y Servicios <uoc.mdn@gmail.com>

Contratación Directa N° 02/2020 "Servicios Protocolares - Ceremonial Ad Referéndum"

1 mensaje

DCBS <uoc.mdn@gmail.com> 1 de junio de 2020 a las 15:03
Para: grabomix@grabomix.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de comunicar la cancelación del proceso a Contratación Directa N° 02/2020 "Servicios Protocolares - Ceremonial Ad Referéndum", con Id N° 374.617, convocado por la UAF N° 2 - Administración Central - Ministerio de Defensa Nacional.

Atentamente
Victor Ramon Pedrozo Saravia
Tte 1° AVL Director
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios
Ministerio de Defensa Nacional
Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez
Teléfonos (021) 204-862 / (021) 2490-119

GRABOMIX CEREMONIAL CANCELADO.pdf
228K